



Córdoba, 06 OCT 2016

Visto:

La licencia por maternidad otorgada a la Profesora **MARÍA VICTORIA TORTONE** (Legajo 48664) en el cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Código 209), y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las actividades.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 y 2/12 del H. C. S. y el informe emitido por la comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, Inc 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

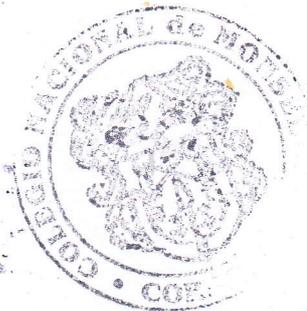
Art. 1º: Designar con carácter de suplente al Señor Dr. **EFRAÍN GABRIEL CEJAS** (Legajo 29312) en el cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Código 209), desde el 01/10/2016 hasta el 17/12/2016.

Art. 2º: Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada

Art. 3º: El docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente y en el término de diez (10) días a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art. 4º: Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

GABRIELA A. HELALE
Secretaría de Asuntos
Administrativos
Colegio Nacional de Monserrat
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat